

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL		CÓDIGO 200.07.08-12
	PROCESO GESTION INTERINSTITUCIONAL		VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2015 PÁGINA 1 de 3
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
Grupo de Oferta	Coordinador Grupo de Oferta	Director de Gestión Interinstitucional	

1. OBJETIVO

Promover el acceso a las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado e impulsar la concreción de nuevas ofertas.

2. ALCANCE

El procedimiento de Gestión de Oferta Institucional inicia con el acompañamiento y asistencia técnica a las Direcciones Misionales y Territoriales de la Unidad, entidades del orden nacional y territorial (públicos, privados, cooperantes, entre otros), competentes en la concreción de oferta en materia individual y colectiva en el marco de la implementación de la Estrategia de Articulación y Gestión de Oferta Institucional y finaliza en la verificación de los avances de la gestión de oferta.

3. DEFINICIONES

SNARIV: Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.

OFERTA: Conjunto de programas/proyectos de las instituciones públicas o privadas, a los cuales pueden acceder las víctimas y que contribuyen al goce efectivo de los derechos.

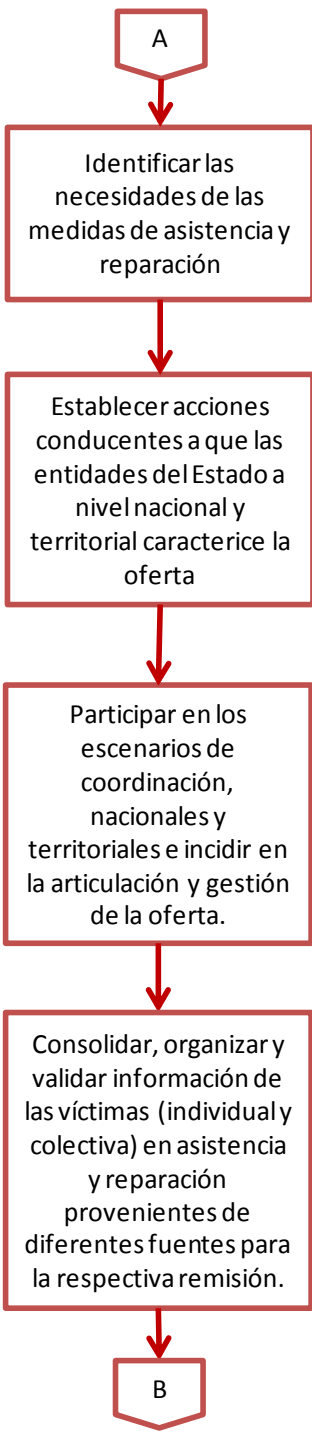
GESTIÓN DE OFERTA: Conjunto de acciones desarrolladas desde la Unidad, bajo la coordinación del Grupo de Gestión de Oferta de la Dirección de Gestión Interinstitucional, en articulación con las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas SNARIV (tanto a nivel nacional como territorial) así como con otras entidades públicas o privadas, conducentes a facilitar el acceso de las víctimas a los programas y proyectos relacionados con los derechos que les fueron vulnerados por el conflicto armado a fin de avanzar en la garantía de los mismos, en los términos que cubre la ley 1448 de 2011 en materia de ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación integral.

SIGO: Sistema de Información de Gestión de Oferta

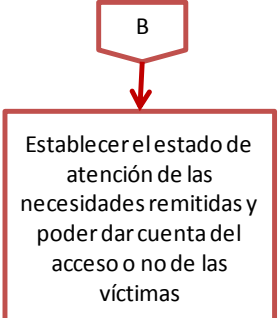
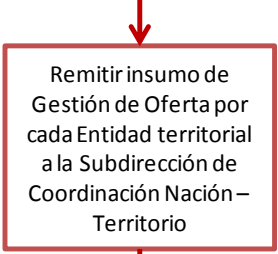
4. ACTIVIDADES

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
1		Asistir técnicamente a las Direcciones Territoriales de la Unidad y a Entidades Territoriales (públicos, privados, cooperantes, entre otros), respecto a los lineamientos para la implementación de la Estrategia de gestión y articulación de la oferta institucional	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO y/o Reparación Colectiva	Actas de Reunión y documentos de lineamientos en Gestión de Oferta.

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL		CÓDIGO 200.07.08-12 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2015 PÁGINA 2 de 3
	PROCESO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL		
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO
Grupo de Oferta		Coordinador Grupo de Oferta	Director de Gestión Interinstitucional

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
2 P.C	 A Identificar las necesidades de las medidas de asistencia y reparación	Identificar las necesidades de las medidas de asistencia y reparación para el acceso individual y colectivo encaminadas a la superación de la situación de vulnerabilidad y goce efectivo de los derechos, a través de: a. Cruces de registros administrativos b. Balance y organización de las necesidades.	Director de Reparación Director de Gestión Social Humanitaria Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional SIGO Profesional Grupo de oferta Institucional Reparación Colectiva	Reporte de necesidades individual (Registros Administrativos) y colectiva (Planes Integrales de Reparación Colectiva) de parte de las víctimas
3	Establecer acciones conducentes a que las entidades del Estado a nivel nacional y territorial caracterice la oferta Participar en los escenarios de coordinación, nacionales y territoriales e incidir en la articulación y gestión de la oferta.	Establecer acciones conducentes a que las entidades a nivel nacional y territorial (públicos, privados, cooperantes, entre otros) caractericen la oferta (proyectos/programas) contribuya al restablecimiento de los derechos de las víctimas en cada vigencia fiscal, en la herramienta establecida por la Unidad.	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta - Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO Director (es) Territorial (es)	Mapa de Oferta
4	Consolidar, organizar y validar información de las víctimas (individual y colectiva) en asistencia y reparación provenientes de diferentes fuentes para la respectiva remisión.	Participar en los escenarios de coordinación, nacionales y territoriales e incidir en la articulación y gestión de la oferta.	Direcciones territoriales Subdirección Coordinación SNARIV Subdirección coordinación Nación Territorio Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial	Actas de Reunión donde se evidencie la incidencia en gestión de oferta
5 P.C	B	Consolidar, organizar y validar información de las víctimas (individual y colectiva) en asistencia y reparación provenientes de diferentes fuentes para la respectiva remisión.	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional SIGO	Reporte SIGO de remisiones administrativas

 Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL		CÓDIGO 200.07.08-12 VERSIÓN 01 FECHA 12/08/2015 PÁGINA 3 de 3
	PROCESO GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO	
Grupo de Oferta	Coordinador Grupo de Oferta	Director de Gestión Interinstitucional	

Nº	Actividades (Diagrama de Flujo)	Descripción	Responsable	Registro
6	 Establecer el estado de atención de las necesidades remitidas y poder dar cuenta del acceso o no de las víctimas	Establecer el estado de atención de las necesidades remitidas y poder dar cuenta del acceso o no de las víctimas	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional SIGO Profesional de oferta – Dirección Territorial	Reporte SIGO acceso a las medidas solicitadas
7	 Remitir insumo de Gestión de Oferta por cada Entidad territorial a la Subdirección de Coordinación Nación – Territorio	Remitir insumo de Gestión de Oferta por cada Entidad territorial a la Subdirección de Coordinación Nación – Territorio, como insumo para la certificación a las entidades territoriales del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO y/o Reparación Colectiva	Reporte SIGO para certificación Territorial
8 P.C	 Verificar avances de la gestión de oferta al cumplimiento de la Estrategia Fin	Verificar avances de la gestión de oferta al cumplimiento de la Estrategia	Coordinador Grupo de Oferta Institucional Profesional Grupo de oferta Institucional Sectorial y/o Territorial y/o SIGO y/o Reparación Colectiva	Balance de la Gestión de Oferta (trimestral)
FIN				

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Resolución 113 de 2015
Manual Gestión de Oferta Código 200.07.06-1, Versión 01

ANEXOS

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio